

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., miércoles, 22 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **95707**

Señor(a):

MARTHA YANETH JEREZ PEÑA

eMail: maje2476@hotmail.com

Dirección: , sin ciudad

ACCIONANTE: MARTHA YANETH JEREZ PEÑA

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER Y OTROS

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05965-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 22/09/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) JAIME ENRIQUE RODRIGUEZ NAVAS de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO DE CUMPLASE en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 22/09/2021 15:01:36

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 14_110010315000202105965001autodecumplas20210922145511.docx
- Certificado(1): F5A27A87037D4E612B5AD19F4AEF08B89511D0C845D8FD3E2AB1CF8F2321AD68

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-86486